

Tribuna regional

TOLEDO ¿SIN CONVENTOS?

Los conventos de Toledo están muriéndose en medio de la indiferencia general. Las distintas instituciones públicas aguardan, pacientes, para ir ocupando uno tras otro sus históricos edificios y construir otros nuevos sobre sus huertas abandonadas. Cuando esto sucede, se acelera el proceso de destrucción del laberinto oculto de patios, claustros, huertos y jardines por el que respira la ciudad. Pero la agonía de los conventos no sólo afecta a la trama urbana de Toledo, sino, sobre todo, al inoltable misterio de su ser, a su alma más recóndita. El fuego de la espiritualidad que arde en Toledo tiene su hogar en las celdas y en los coros de los conventos, en sus calladas oraciones y en su música cantada, que prodigiosamente trasciende las austeras celosías de madera que cubren sus fachadas. Si los funcionarios y los estudiantes consiguen desplazar definitivamente a las comunidades religiosas que durante siglos, generación tras generación, han transmitido viva su fe y sus tradiciones mientras formaban y custodiaban un inmenso patrimonio histórico-artístico, Toledo se convertiría en una ciudad distinta, despojada de esos privilegiados lugares donde sólo se cultivaba el espíritu, mientras el tiempo pasaba sin horir. Los conventos, transformados en dependencias administrativas, aulas de estudiantes y archivos de cualquier clase, pierden su carácter esencial para mudarse en meros decorados.

El último eslabón de esta penosa cadena ha sido el cierre, en la pasada Navidad, del convento de las Dominicas de la

Madre de Dios. En esta ocasión, sin embargo, ha concurrido un fenómeno esperanzador de signo contrario. Otra comunidad religiosa, nueva y pujante, con el apoyo decidido del arzobispado, ha querido reemplazar a las Dominicas y fundar en su convento su primera casa en España. Se trata de la Orden de las Bienaventuranzas, nacida en Francia hace algo más de veinte años, que cuenta ya con cincuenta y tres conventos en el mundo y más de mil miembros. Es una Orden fundamentalmente contemplativa, inspirada en la espiritualidad del Camello, de un acendrado espíritu ecuménico, sobre todo en lo que respecta al mundo judío, que proclama la vida en comunidad de los distintos estados, y que encamina su apostolado y su vocación de servicio a los jóvenes, a los ancianos y a los más necesitados. La Orden Dominica, desoyendo la petición de la Diócesis y la de sus hermanos en la religión, ha preferido negociar con las autoridades de Toledo la venta de su convento para la Universidad en el mejor precio posible, no entrando a considerar las propuestas de la Orden de las Bienaventuranzas. Si, como parece, esto es así, ¡qué lamentable comportamiento el de los Dominicos! Adquirieron el convento por donación del conde de Cifuentes en 1482, lo ampliaron en 1504 incorporándolo una parroquia gratuitamente cedida a la diócesis, y lo reconstruyeron en 1851, gracias

al mecenazgo de Isobol II. Olvidándose de tantas muestras de generosidad recibidas, han actuado como meros especuladores inmobiliarios, buscando exclusivamente el lucro material, insensibles ante cualquier consideración de solidaridad religiosa. Pero como la Ley del Patrimonio limita las posibilidades de venta de los bienes eclesiales al Estado, lo que en definitiva ha hecho posible esta situación ha sido la actitud de las autoridades competentes, facilitando el acuerdo de compra por parte de la Universidad. Es evidente que han querido encontrar un destino civil digno al convento de la Madre de Dios, paliando las necesidades de espacio de la Universidad, en sintonía con lo que entienden que es el deseo del conjunto de los ciudadanos.

Lo importante es lo que opinen los ciudadanos de Toledo sobre la muerte de sus conventos. Si hubieron estado alerta y sensibles ante este fenómeno, las autoridades que los representan habrían tenido que considerar otras alternativas como la posibilidad de edificar nuevas aulas extramuros del casco o la de reconstruir la Casa del Armijo, con el fin de que el uso del convento siguiera siendo religioso y salvaguardar así su riqueza espiritual. Los conventos significan demasiado en el ser de Toledo como para permitir que desaparezcan en una generación, mientras mantenemos nuestro ánimo dormido. Parece que debería fomentarse

un estado de opinión favorable a la conveniencia de mantener vivos los conventos de Toledo como centros de espiritualidad, no tratándolos como meros contenedores artísticos de uso intercambiable, y adoptarse por parte de todos las medidas más adecuadas para protegerlos y alentarlos. Algo que además de necesario, resulta perentorio.

De lo acontecido subsiste la oportunidad, hoy insólita, de que una nueva orden religiosa se asiente en Toledo. En otros lugares del mundo se les ha facilitado, como sucedía antaño, su alojamiento, permitiéndoles, en muchos casos, la ocupación en precario o en arrendamiento de edificios históricos que la Orden se comprometía a restaurar y conservar. ¿Encontrará la Orden de las Bienaventuranzas la manera de fundar en Toledo su primer convento en España o, por el contrario, deberán partir de esta ciudad en búsqueda de otro lugar, en donde arraigar, sin poder cumplir con la misión que tan ilusionadamente hasta aquí les trajo?

Toledo, en su renovada capitalidad, debería proponerse recuperar igualmente su antigua capacidad de atraer y retener a quienes, desde fuera, venían para enriquecer su acervo común, y acoger, sin sombra de recelo y con un talante generosamente integrador, a artistas y escritores, profesionales liberales y maestros de oficios, comerciantes e industriales... y también a los religiosos que nos iluminan, como o no creyentes, con el testimonio de su espiritualidad.

Gregorio MARAÑÓN Y
BERTRÁN DE LIS